

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
LP-919044992-109-2022

“REACTIVOS PARA LA EXTRACCIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS, LA DETECCIÓN CONJUNTA DE LOS VIRUS SARS-COV-2, LA SECUENCIACIÓN DE COVID-19 Y EQUIPO EN COMODATO”

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:45 horas del día 28 de febrero del 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2o. piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del Fallo Económico de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-109-2022 referente a la adquisición de “**Reactivos para la extracción de ácidos nucleicos, la detección conjunta de los virus SARS-COV-2, la secuenciación de COVID-19 y equipo en comodato**”, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo y la *Lic. Ma. Alicia Leal Pérez*, representante de la Secretaría de Administración, **Miembros del Comité con Voz:** el representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, *C.P. Agustín Guadalupe Alonso Torres*, **como área usuaria:** la *Q.C.B. Yadira Hilerio García*, representante del Laboratorio Estatal; **Invitado Permanente, de este Organismo:** el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, Jefe del Departamento de Control de Insumos y Almacén.

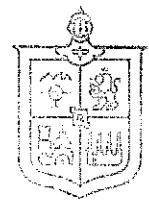
De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes: **Biotech del Norte, S.A.P.I. de C.V.**, representada por el *C. Ricardo Noble Ceniceros*; **IVG Comercializadora, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Fabián Alejandro Rodríguez Llanas*; **Control**



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Técnico y Representaciones, S.A. de C.V., representada por el *C. Héctor Gerardo Luevano Bustamante* y la persona física **Jaime Flores Sánchez**, representada por el *C. Juan Jesús González Castro*.

Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

El licitante **Biotech del Norte, S.A.P.I. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto, se le aceptan sus propuestas presentadas para las partidas 1 y 2.

El licitante **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, no tuvo observación alguna, por lo tanto, se le aceptan sus propuestas presentadas para las partidas 2 y 3.

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

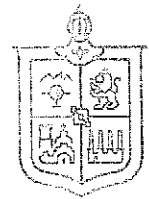
Se adjudica lo siguiente:

			BIOTECH DEL NORTE, S.A.P.I. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ESTUCHE DE REACTIVOS DE EXTRACCION DE ACIDOS NUCLEICOS EN FASE SOLIDA PARA SER UTILIZADO EN EQUIPO AUTOMATIZADO DE EXTRACCIÓN EN MUESTRAS DE EXUDADO NASOFARINGEO, ESTUCHE C/100 CLAVE 5090100367	283	\$ 43,735.00	\$ 12,377,005.00
			SUB TOTAL	\$ 12,377,005.00
			I.V.A.	\$ 1,980,320.80
			TOTAL	\$ 14,357,325.80



SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

			CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	ESTUCHE DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION DE ACIDO RIBONUCLEICO (ARN) DEL SARS-COV-2 (COVID-19) E INFLUENZA A/B POR QPCR EN MUESTRAS DE ORIGEN HUMANO, ESTUCHE C/100 CLAVE 5096102457	324	\$ 21,990.00	\$ 7,124,760.00
			SUB TOTAL	\$ 7,124,760.00
			I.V.A.	\$ 1,139,961.60
			TOTAL	\$ 8,264,721.60

			CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3	ESTUCHE DE REACTIVOS PARA LA SECUENCIACIÓN DE COVID-19, ESTUCHE C/960 CLAVE 5096102459	1	\$ 3,715,259.00	\$ 3,715,259.00
			SUB TOTAL	\$ 3,715,259.00
			I.V.A.	\$ 594,441.44
			TOTAL	\$ 4,309,700.44

La presente resolución se emite por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y suplente del representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por la *Q.C.B. Yadira Hilerio García*, Representante del Laboratorio Estatal.

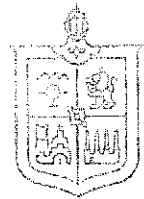
Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 14 de marzo del 2022 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.





SERVICIOS DE SALUD
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:01 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

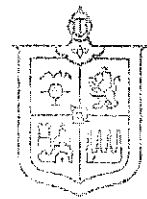
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MA. ALICIA LEAL PÉREZ	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	C.P. AGUSTÍN GUADALUPE ALONSO TORRES	

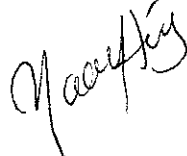
[Handwritten signatures and initials]



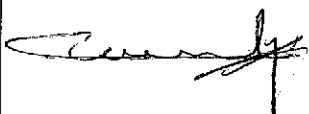
SERVICIOS DE SALUD
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

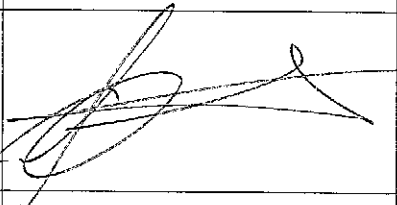

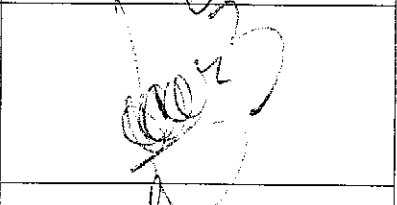


EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

<p>REPRESENTANTES DEL LABORATORIO ESTATAL (ÁREA USUARIA)</p>	<p>Q.C.B. YADIRA HILERIO GARCÍA</p>	
---	-------------------------------------	---

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
<p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN</p>	<p>LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA</p>	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
<p>BIOTECH DEL NORTE, S.A.P.I. DE C.V.</p>	<p>C. RICARDO NOBLE CENICEROS</p>	
<p>IVG COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.</p>	<p>C. FABIÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ LLANAS</p>	
<p>CONTROL TÉCNICO REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>C. HÉCTOR GERARDO LUEVANO BUSTAMANTE</p>	
<p>JAIME FLORES SÁNCHEZ</p>	<p>C. JUAN JESÚS GONZÁLEZ CASTRO</p>	